

**20093** RESOLUCION de 19 de junio de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Estudios Arabes e Islámicos».

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica el artículo 6.º, apartado octavo, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de esta Universidad, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 19 de junio de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

**ANEXO**

**Catedráticos de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTUDIOS ARABES E ISLÁMICOS»**

(Concurso número 5/CU)

Comisión titular:

Presidente: Don José M. Forneas Besteiro, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretaria: Doña Concepción J. Vázquez de Benito, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Braulio Justel Calabozo, Catedrático de la Universidad de Cádiz; doña Ana M. Labarta Gómez, Catedrática de la Universidad de Córdoba, y don Federico Corriente Córdoba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Martínez Montávez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julio Samso Moya, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña M. Jesús Viguera Molins, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Jesús Rubiera Mata, Catedrática de la Universidad de Alicante, y don Pedro Chalmeta Gendrán, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

**20094** RESOLUCION de 26 de junio de 1991, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 26 de junio de 1991.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

**ANEXO**

Referencia: 294. Tipo de concurso: Concurso. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Jaime Vila Castelar, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 1: Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 2: Doña María Esperanza Latorre Morant, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Doña María Victoria Carrasco Maurin, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña María Luisa Vega Moreno, Profesora titular de la Universidad de Extremadura.

Suplentes:

Presidente: Don Enrique Echeburua Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal 1: Doña Elena Ibáñez Guerra, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 2: Doña María Teresa González Martínez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Don Bonifacio Sandín Ferrero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Bornas Agustí, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

**20095** RESOLUCION de 28 de junio de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 14 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6. 8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 28 de junio de 1991.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**ANEXO**

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria

**AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»**

Plaza número: 465.410

Titulares:

Presidente: Don Manuel R. Mazo Quinta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Ricardo García López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Alberto Martín Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Francisco Javier Villasevil Marco, Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María Rosa Argelaguet Isanta, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos García García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.